



**INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO  
FEDERAL DE ELECTORES SOBRE LA ATENCIÓN BRINDADA A LAS  
OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR  
ESCRITO PRESENTEN LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EN CUMPLIMIENTO  
DEL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO 1, INCISO N) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**Marzo de 2014**

---

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

## Contenido

	<b>Pág.</b>
Presentación.....	2
1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia.....	3
2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, con estatus “En proceso” en la atención o respuesta.....	7
3. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, que resultaron procedentes.....	15
4. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, que resultaron improcedentes.....	21

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

## **Presentación**

El Artículo 19, numeral 1, inciso b), del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, establece que *“los acuerdos de recomendación son aquellas propuestas técnicas u operativas que aprueban las Comisiones de Vigilancia y cuya implementación someten a consideración de la autoridad registral electoral o de otras autoridades competentes del Instituto, de conformidad con el artículo 72, numeral 2, inciso o) del Reglamento Interior”*.

En este contexto, en el presente documento se informa sobre las respuestas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a los acuerdos adoptados por las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, en los que se formulan opiniones, solicitudes y/o recomendaciones, en el periodo del primero de noviembre de 2013 al 28 de febrero de 2014.

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

**1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia**

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	SEGUIMIENTO
07/11/13	Extraordinaria  ACUERDO 1-EXT109: 07/11/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Federal Electoral, incorporar variantes mínimas al modelo de Credencial para Votar aprobado por ese órgano de dirección mediante Acuerdo CG732/2012	<p>El proyecto se acuerdo se aprobó por la Comisión del Registro Federal de Electores, en sesión celebrada el 13 de noviembre del 2013.</p> <p>El 20 de noviembre de 2013 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó incorporar variantes mínimas al modelo de Credencial para Votar aprobado por ese órgano de dirección mediante Acuerdo CG732/2012.</p> <p><b>Cumplido</b></p>
19/11/13	Extraordinaria  ACUERDO 1-EXT110: 19/11/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba la "Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y recibo de la Credencial" a utilizar en los módulos de atención ciudadana.	<p>El presente acuerdo se implementó 90 días naturales posteriores a la fecha de aprobación del acuerdo CG292/2013, del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</p> <p><b>Cumplido</b></p>
26/11/13	Ordinaria  ACUERDO 1-285: 26/11/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba el calendario de sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia para el año 2014	<p>Se considerará en la formulación de Convocatorias para las sesiones de ese órgano para el año 2014.-</p> <p><b>Cumplido</b></p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	SEGUIMIENTO
26/11/13	Ordinaria ACUERDO 2-285: 26/11/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba la Agenda Temática de los Grupos de Trabajo para el mes de diciembre de 2013	Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de diciembre de 2013, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.  <b>Cumplido</b>
17/12/13	Ordinaria ACUERDO 1-286: 17/12/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante el cual se aprueba recomendar a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, el calendario de reuniones de estos órganos, para el año 2014	Se considera en la formulación de Convocatorias para las reuniones de los Grupos de Trabajo para el año 2014  <b>Cumplido</b>
17/12/13	Ordinaria ACUERDO 2-286: 17/12/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba el Programa Anual de los Grupos de Trabajo, para el año 2014	Se considera en la propuesta de Agenda Temática mensual que se somete a consideración en los Grupos de Trabajo para el presente año.  <b>Cumplido</b>
17/12/13	Ordinaria ACUERDO 3-286: 17/12/2013	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba la Agenda Temática de los Grupos de Trabajo, para el mes de enero de 2014	Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de enero de 2014, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.  <b>Cumplido</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	SEGUIMIENTO
31/01/14	Ordinaria ACUERDO 1-287: 31/01/2014	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, modificar el modelo de "Cédula para la Verificación de Datos de Domicilios Presuntamente Irregulares"	Se remitió el acuerdo y la Cédula a los Vocales del Registro en la Juntas Locales Ejecutivas, para su implementación.  <b>Cumplido</b>
31/01/14	Ordinaria ACUERDO 2-287: 31/01/2014	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba la Agenda Temática de los Grupos de Trabajo, para el mes de enero de 2014	Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de enero de 2014, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.  <b>Cumplido</b>
27/02/14	Ordinaria ACUERDO 1-288: 27/02/2014	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique la estrategia contenida en el documento denominado "Procedimiento Operativo en Campo para el Levantamiento de la Información. Versión 1.2.1"	Se remitió el acuerdo y el Procedimiento a los Vocales del Registro en la Juntas Locales Ejecutivas, para su implementación.  <b>Cumplido</b>
27/02/14	Ordinaria ACUERDO 2-288: 27/02/2014	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique los instrumentos de captación para el levantamiento de información, en las encuestas de actualización y cobertura, de la Verificación Nacional Muestral 2014	Se remitió el acuerdo y los Instrumentos de Captación a los Vocales del Registro en la Juntas Locales Ejecutivas, para su implementación.  <b>Cumplido</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	SEGUIMIENTO
27/02/14	Ordinaria  ACUERDO 3-288: 27/02/2014	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba la Agenda Temática de los Grupos de Trabajo, para el mes de marzo de 2014	Se remitió el acuerdo y agenda temática a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, para los efectos procedentes.  <b>Cumplido</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

**2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, con estatus “En proceso” en la atención o respuesta.**

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
03 BCS	00	ORD	17/01/2014	3	Se aprueba solicitar a la Dirección de Operación y Seguimiento, la instalación de un equipo adicional para atención ciudadana, en los módulos de atención ciudadana 030221 y 030125.	La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.  <b>En proceso</b>
09 DF	00	ORD	14/11/2013	3	[La] Comisión Local de Vigilancia emite el siguiente acuerdo Primero. Se recomienda a la Comisión Nacional de Vigilancia analizar la factibilidad de que en los módulos de atención ciudadana se acepte a los ciudadanos que requieran realizar un trámite de inscripción o de actualización al Padrón Electoral, con excepción al de reposición, comprobantes de domicilio impresos por los propios ciudadanos, provenientes de archivos digitales que les remiten las diferentes empresas encargadas de brindar servicios de: pago de impuestos y/o servicios públicos: recibo de pago de impuesto predial, recibo de pago de luz, recibo de pago de agua; recibos de pago de servicios privados: recibo de pago de teléfono, recibo de pago de señal de televisión, recibo de pago de gas; y estados de cuenta de servicios privados: bancarios y de tiendas departamentales. Segundo. Se recomienda a la Comisión Nacional de Vigilancia tome en cuenta los candados de seguridad pertinentes para evitar la posible alteración de datos en archivos digitales. Tercero. Se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores en esta entidad,	Mediante correo electrónico de fecha 22 de noviembre de 2013, se envió a las cuentas de correo electrónico que se tienen registradas de las representaciones partidistas ante la Comisión Nacional de Vigilancia, para su valoración, copia digitalizada del acuerdo 3-11: 14/11/2013, adoptado en la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia en el Distrito Federal; asimismo la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia informó a las representaciones el envío de la información a sus cuentas de correo electrónico, a través de los oficios DSCV/57492013 al DSCV/5755/2013, fechados el 22 de noviembre de 2013.  <b>Gestión concluida</b>  Se está a la espera de la respuesta o pronunciamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.  <b>En proceso</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
					remita a la Comisión Nacional de Vigilancia la presente recomendación, a través de la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, para los efectos conducentes.	
09 DF	00	ORD	13/02/2014	3	[La] Comisión Local de Vigilancia aprueba el siguiente: acuerdo Primero. En relación con la operación de los módulos de la entidad, se recomienda a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con la finalidad de que se pueda analizar la instrumentación de las acciones de reforzamiento que a continuación se señalan: módulo 092521, ampliación de infraestructura para operar en doble turno con una configuración de básico+5; y módulo 092522, ampliación de infraestructura para operar en doble turno con una configuración de básico+5. Segundo. Se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, remita a las instancias superiores correspondientes el análisis técnico elaborado por la 25 Comisión Distrital de Vigilancia, así como el análisis de aprovechamiento de la infraestructura a nivel estatal y que fue presentado en esta sesión ordinaria, con la finalidad de aportar los elementos necesarios que les permita a las instancias superiores tomar una determinación. Tercero. En caso de que las instancias superiores correspondientes, tengan a bien aprobar la recomendación en mención, se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de	La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.  <b>En proceso</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
					Electores, gestionar la contratación del personal necesario para el citado módulo. Cuarto. Se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, en caso de que las instancias superiores tengan a bien aprobar estas recomendaciones, de manera periódica presente información que permita dar seguimiento al cumplimiento de las expectativas establecidas por las comisiones distritales de vigilancia involucradas, sobre la operación de los módulos de atención ciudadana con reforzamiento, con la finalidad de que si los resultados no son favorables, se instrumenten las acciones necesarias para su cumplimiento.	
09 DF	25 CDV	ORD	06/02/2014	3	[La] 25 Comisión Distrital de Vigilancia aprueba el siguiente: acuerdo primero. Se recomienda a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores en esta entidad, considerar la ampliación en la configuración del módulo fijo distrital con numeral 092521, que actualmente opera con una configuración de básico+3, con sede ubicada en: Avenida Mateo Saldaña número seis bis, Barrio San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, código postal 09900, a básico+5, o en su caso, analizar la factibilidad de implementarlo como macro-módulo, de acuerdo al análisis técnico que se anexa al presente. Segundo. Se recomienda a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores en esta entidad, considerar la ampliación en el horario de atención del módulo fijo adicional con numeral 092522 a doble turno, operando de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los días sábado	<p>La Vocalía Local del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal presentó el análisis técnico a la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la cual en la sesión celebrada el 13 de febrero de 2014, ratificó la recomendación, mediante el acuerdo 003.</p> <p>La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.</p> <p><b>En proceso</b></p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
					de 08:00 a 14:00 Hrs., con la configuración de básico+3, con sede ubicada en: Avenida Prolongación División del Norte número 5253, colonia potrero de San Bernardino, Delegación Xochimilco, código postal 16030, a básico+5, de acuerdo al análisis técnico que se anexa al presente.	
12 GRO	00	ORD	11/12/2013	2	Los integrantes de la comisión local de vigilancia del RFE en Guerrero, ratifican la solicitud presentada por la 04 comisión distrital de vigilancia, sobre la factibilidad de incrementar 2 estaciones de trabajo más el módulo 120427 y hacer la recomendación a la dirección ejecutiva del registro federal de electores.	La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.  <b>En proceso</b>
12 GRO	04	ORD	04/12/2013	5	Los integrantes de la 04 Comisión Distrital de Vigilancia con derecho a voto, aprueban el análisis técnico para la solicitud de factibilidad de dos estaciones más para el módulo de atención fijo distrital 120427	La Vocalía Local del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero presentó el análisis técnico a la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la cual en la sesión celebrada el 11 de diciembre de 2013, ratificó la recomendación, mediante el acuerdo 002.  La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.  <b>En proceso</b>
14 JAL	00	ORD	11/12/2013	5	Los representantes de los partidos políticos presentes con fundamento en los artículos 19 numeral 1 inciso b) del Reglamento de Sesiones y del 72 numeral 2 inciso o) del Reglamento	La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
					Interior y en relación al acuerdo 02 de la sesión extraordinaria de la 02 Comisión Distrital de Vigilancia de fecha 09 de diciembre de 2013 así como al análisis técnico, aprueban sugerir a la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores que solicite a la instancia competente, la modificación de la infraestructura del Módulo de Atención Ciudadana fijo distrital 140221, consistente en una estación más de trabajo y la asignación de una figura como operador de equipo tecnológico para esa estación.	<b>En proceso</b>
14 JAL	02	EXT	09/12/2013	2	Los integrantes de la comisión presentes aprueban recomendar a la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, solicite a las instancias competentes la modificación de la infraestructura del módulo de atención ciudadana fijo distrital 140221, consistente en una estación más de trabajo y la asignación de una figura como operador de equipo tecnológico para esa estación.	<p>La Vocalía Local del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco presentó el análisis técnico a la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la cual en la sesión celebrada el 11 de diciembre de 2013, ratificó la recomendación, mediante el acuerdo 005.</p> <p>La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.</p> <p><b>En proceso</b></p>
27 TAB	00	ORD	14/02/2014	3	[...] La Comisión Local de Vigilancia recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores cambiar la tipología del módulo 270131 de fijo adicional a móvil del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, con la finalidad de ampliar su área de cobertura, incrementar la productividad del mismo y acercar el módulo a los ciudadanos de las localidades rurales de este municipio	<p>La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.</p> <p><b>En proceso</b></p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
					derivado de la contingencias ambientales decretadas por los gobiernos local y federal, ocasionadas por los frentes fríos de los meses, noviembre, diciembre de 2013 y enero de 2014; en ese sentido se plantea que el cambio de tipología opere a partir del segundo periodo de la Campaña Anual Permanente 2014, en el periodo del 02 de junio al 30 de septiembre de 2014.	
30 VER	05	ORD	06/02/2014	1	Acuerdo de recomendación 1-2:06/02/2014: se solicita que el módulo fijo distrital. Que actualmente funciona como básico +4, se habilite con doble turno asimétrico, es decir, que el turno matutino sea básico +4 y el turno vespertino funcione como básico +2.	La solicitud se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Operación en Campo.  <b>En proceso</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

- **Atención de los acuerdos con estatus “En proceso”, en el informe presentado en la sesión del 13 de noviembre de 2013:**

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
08 CHIH	06	ORD	04/09/2013	3	Se aprobó la solicitud de exigencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la 06 Comisión Distrital de Vigilancia a quien corresponda, para solucionar la problemática de las instalaciones inadecuadas del módulo de atención ciudadana 080621 para los ciudadanos, con base en las quejas reiteradas de los ciudadanos con respecto a las instalaciones, no así con respecto a la atención que se les brinda a los mismos por parte de los funcionarios del módulo.	<p>Mediante el oficio No. COC/5246/2013, la Coordinación de Operación en Campo solicitó a la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva una propuesta de inmueble para su valoración, mismo que será evaluado en términos de condiciones de ubicación, identificación, accesibilidad, espacio y seguridad, para una adecuada atención a la ciudadanía.</p> <p>La Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva integrará el expediente del inmueble propuesto para el cambio de domicilio del Módulo 080621.</p> <p><b>Concluido</b></p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
23 QROO	CLV	EXT	31/10/2013	2	La Comisión Local de Vigilancia de Quintana Roo acuerda recomendar al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo, lo siguiente: 1. Realice las gestiones necesarias para que el turno vespertino establecido para el módulo de atención ciudadana 230326 sea reasignado al módulo de atención ciudadana 230322. Lo anterior con base en el análisis técnico que forma parte integral de este acuerdo. 2. Realice de manera urgente lo necesario para gestionar un inmueble con las condiciones adecuadas para que opere el módulo de atención ciudadana 230326.	Mediante el oficio No. COC/5952/2013, la Coordinación de Operación en Campo informó al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva la factibilidad para trasladar al módulo 230322 el segundo turno, para operar con Básico + 1, toda vez que las condiciones de seguridad, espacio suficiente y productividad promedio por estación de trabajo alta son favorables.  <b>Concluido</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

**3. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, que resultaron procedentes.**

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
09 DF	00	ORD	16/01/2014	3	[La] Comisión Local de Vigilancia aprueba el siguiente: acuerdo primero. En relación con la operación de los módulos de la entidad, se recomienda a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con la finalidad de que se pueda instrumentar la acción de reforzamiento que a continuación se señalan: módulo 091121, instrumentación de un doble turno con una configuración de b+6. Segundo. Se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, remita a las instancias superiores correspondientes el análisis técnico elaborado por la 11 Comisión Distrital de Vigilancia, así como el análisis de aprovechamiento de la infraestructura a nivel estatal y que fue presentado en esta sesión ordinaria, con la finalidad de aportar los elementos necesarios que les permita a las instancias superiores tomar una determinación. Tercero. En caso de que las instancias superiores correspondientes, tengan a bien aprobar la recomendación en mención, se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, gestionar la contratación del personal necesario para el	Mediante el oficio No. COC/0818/2014, la Coordinación de Operación en Campo informó del 1º de febrero al 31 de marzo de 2014, el Módulo 091121 cuenta con la plantilla requerida para brindar atención con la modalidad de doble turno, con el cual quedó cubierta la recomendación emitida por la Comisión Local de Vigilancia en el Distrito Federal.  <b>Concluido</b>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
					<p>citado módulo. Cuarto. Se solicita a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, en caso de que las instancias superiores tengan a bien aprobar estas recomendaciones, de manera periódica presente información que permita dar seguimiento al cumplimiento de las expectativas establecidas por las comisiones distritales de vigilancia involucradas, sobre la operación de los módulos de atención ciudadana con reforzamiento, con la finalidad de que si los resultados no son favorables, se instrumenten las acciones necesarias para su cumplimiento.</p>	
10 DGO	00	ORD	13/12/2013	4	<p>Los representantes de los partidos políticos recomiendan hacer la solicitud de dos módulos móviles más para el distrito 01, porque los dos que asignados son insuficientes para poder atender este distrito y solicitan también se autorice una figura más para los módulos móviles.</p>	<p>Resultado de la evaluación técnica, la Coordinación de Operación en Campo consideró se considera técnicamente procedente incorporar dos módulos móviles adicionales, con configuración Básico+1 en el Distrito 01 del estado de Durango ya que con la incorporación de dos módulos móviles se atendería 46 sedes más de localidades no atendidas en las campañas de actualización anteriores, lo que permitirá ampliar la cobertura del distrito y acercar el servicio a los ciudadanos que viven en municipios ubicados en la Sierra Madre Occidental.</p> <p>Asimismo en el caso de los módulos móviles 100124 y 100129 del Distrito 01, se</p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
						<p>recomienda ampliar su capacidad instalada con una estación de trabajo adicional y el respectivo Operador de Equipo Tecnológico.</p> <p><b>Concluido</b></p>
15 MÉX	05	ORD	04/02/2014	3	<p>Esta 05 Comisión Distrital de Vigilancia, solicita recomendar a la Comisión Local de Vigilancia, hacer del conocimiento a quien corresponda, de la poca funcionalidad que tienen los Pads de firma que actualmente se tienen en los módulos de atención ciudadana de este distrito, y asimismo, se revise la posibilidad de su reemplazo a la mayor brevedad posible; considerando las observaciones que se han presentado [...] ante esta comisión sobre la calidad de la firma en el nuevo Formato de Credencial para Votar con Fotografía</p>	<p>Respecto de este acuerdo en la sesión de la 05 Comisión Distrital de Vigilancia, celebrada el 04 de marzo de 2014, el Vocal del Registro Federal de Electores de la 05 Junta Distrital Ejecutiva y Presidente del órgano distrital de vigilancia, informó que en la Vocalía ya contaban con nuevo equipo de cámaras, escáneres para digitalización de documentos, lectores tipo pistola para hacer la lectura de las credenciales y Pad's de firma, pero que respecto al Pad de firma, estaba en desarrollo su integración al SIIRFE MAC y que en su momento se informará el despliegue de la actualización que incorpora la posibilidad de reconocer los nuevos periféricos.</p> <p>Asimismo, en la reunión del Grupo de Trabajo Seguimiento y Apoyo a las Actividades de las Comisiones de Vigilancia y de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Entidades con Proceso Electoral Local, celebrada el 24 de febrero de 2014, personal de la Coordinación de Operación en Campo informó que a finales del 2013 "se realizó una adquisición de equipo para reforzar los bienes relativos a</p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
						<p>scanner de documentos, Pad de firma, lector de código de barras”, y que “se inició la distribución hacia finales de enero [del año en curso], pero en el comunicado que se envió a las Vocalías [del Registro Federal de Electores] para hacerles saber la entrega, [...] de estos bienes, se les hizo saber que respecto al Pad de firma, estaba en desarrollo su integración al SIIRFE MAC y que en su momento les sería, [...] comunicado [que] el aplicativo estaría disponible y que podrían ya integrarlo a la operación”, por lo que se espera que “con la integración del nuevo dispositivo, pueda quedar superada esta observación”.</p> <p><b>Concluido</b></p>
19 NL	00	ORD	23/01/2014	3	<p>[Proporcionar] los elementos que justifiquen la meta de trámites a captar durante la CAP 2014; respecto de las credenciales: “03”, “09” y “12” que no se han actualizado, así como de las nuevas inscripciones (jóvenes de 18 años).</p>	<p>Mediante el oficio DSCV/0460/2014, fechado el 04 de febrero de 2014, la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia remitió al presidente de la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la información solicitada para su entrega a los integrantes de dicho órgano colegiado, consistente en el estadístico de los trámites efectuados en los módulos de atención ciudadana por distrito electoral federal, desglosado por municipio, para analizar el impacto en la actualización del padrón electoral, tanto del distrito de ubicación del módulo o de los módulos, como del resto de los distritos, a partir de la</p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
						<p><i>meta que se definió para la CAI 2013-2014.</i></p> <p><b>Concluido</b></p>
19 NL	00	ORD	23/01/2014	5	<p>[Informar] a los integrantes de este órgano colegiado de vigilancia, los plazos en que se estaría aprobando el marco normativo secundario de la reforma constitucional político electoral recientemente aprobada.</p>	<p>Mediante el oficio DSCV/0465/2014, fechado el 05 de febrero de 2014, la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia remitió al presidente de la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la respuesta a la solicitud, para su entrega a los integrantes de dicho órgano colegiado, en la que se señalaba lo siguiente:</p> <p><i>En respuesta al Acuerdo 5-01: 23/01/2014 de la Comisión Local de Vigilancia en el estado de Nuevo León, [se comunica] que la única información disponible es la que se señala en el Artículo Transitorio Segundo del "DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en la edición del Diario Oficial de la Federación del día 10 de febrero de 2014.</i></p> <p><b>Concluido</b></p>
24 SLP	00	ORD	22/01/2014	3	<p>La Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en el estado de San Luis Potosí, recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que en relación al Programa Anual del</p>	<p>La respuesta fue proporcionada por la Coordinación de Operación en Campo, mediante el oficio No. COC/790/2014, misma que se cita a continuación:</p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
 LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

ENTIDAD	COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	NÚM. ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DE LA ATENCIÓN O RESPUESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
					<p>Marco Geográfico Electoral 2014, se dé el seguimiento correspondiente a la modificación de límites municipales emitido por el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez; municipios que corresponden a los distritos electorales federales 02 y 06 en el estado.</p>	<p><i>[...] en términos de los Lineamientos para los Casos de Afectación al Marco Geográfico Electoral” la Dirección Ejecutiva del Registro Federal está llevando a cabo el análisis técnico y jurídico correspondiente al Decreto 395 emitido por el Pleno del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. Esto con la finalidad de aportar los elementos al Consejo General del Instituto Federal Electoral quien será, en caso de proceder técnica y jurídicamente, el que determine la actualización de la cartografía electoral federal.</i></p> <p><i>[...] dicho caso se incorporó al Sistema de Casos de Afectaciones al Marco Geográfico Electoral, siendo la liga de conexión <a href="http://172.19.78.66:7001/consulta-afectacion-cartografica-web/userLogin/login.do">http://172.19.78.66:7001/consulta-afectacion-cartografica-web/userLogin/login.do</a>, usuario Itadminbd, contraseña Itadmindb1, para la consulta y seguimiento a este caso.</i></p> <p>Mediante el oficio DSCV/0879/2014, fechado el 28 de febrero de 2014, la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia remitió al presidente de la Comisión Local de Vigilancia en la entidad, la información solicitada para su entrega a los integrantes de dicho órgano colegiado.</p> <p><b>Concluido</b></p>

ATENCIÓN DE LAS OPINIONES, SOLICITUDES Y ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN QUE POR ESCRITO PRESENTAN  
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

**4. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, que resultaron improcedentes.**

*(Durante el periodo no se emitieron respuestas que correspondan a esta clasificación)*